



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las nueve horas del día VEINTITRES de Enero de dos mil trece, encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, M. en D. MARCO ANTONIO PONCE SANTIAGO, Magistrado Presidente de la Sala, Licenciada MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ y Dr. RUBÉN JASSO DÍAZ, Integrantes, quienes actúan legalmente asistidos de la Ciudadana Licenciada TERESA SOTO MARTÍNEZ, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.- El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado 23, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaro abierta la presente SESIÓN ORDINARIA. En seguida el Ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido.-

1616/12-1	439/09-1	GRUPO CONSTRUCTOR SEPSA, S.A. DE C.V. VS BALTAZAR TOVAR ADAME ORD. CIV. <u>CONFIRMA</u>
192/12-3-M	151/12-3	GONZALO MATEOS JAIME VS ALICIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ ORD. MERC. <u>REVOCA</u>
1572/12-1-3	45/10-3	ALBERT SAFADI MIZREB VS MARÍA SACAL LISBONA ORD. CIV. <u>CONFIRMA</u>
1542/12-1-5	00/12-1	TECNO URBE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. VS GUSTAVO VALLEJO GÓMEZ ESP. SOBRE ARREND. DE INM. <u>FUNDADA</u> (voto particular)
1684/12-5	63/12-3	MARIANA PAULINA ROMERO VS HÉCTOR SORIANO DODIER CONTROV. FAM. <u>CONFIRMA</u>
1509/12-1	379/04-3	INTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TABAJADORES (INFONAVIT) VS MIGUEL MALDONADO MENDOZA ESP. HIP. <u>CONFIRMA</u>
1263/12-1	459/10-2	BANCO SANTANDER SERFÍN, S.A. GPO. FINANCIERO SANTANDER SERFÍN VS PEDRO VILCHIS FLORES ESP. HIP. <u>REVOCA</u>
1628/12-1	169/12-2	MA. DE LOURDES OSORIO ARELLANO VS JOSÉ LUIS RUBÍ AGUIRRE ESP. DE DESAUH. <u>DESIERTO</u>

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión u debate, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo, Con lo anterior, se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- DOY FE.-



MAGISTRADO PRESIDENTE
DE LA PRIMERA SALA

M. en D. MARCO ANTONIO PONCE SANTIAGO

MAGISTRADA INTEGRANTE

SECRETARIA
DE ACUERDOS

LIC. MARIA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ

MAGISTRADO INTEGRANTE

Dr. RUBÉN JASSO DÍAZ

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. TERESA SOTO MARTÍNEZ.



Faint text below the seal on the right side of the page.

Vertical text on the right edge of the page, possibly a page number or reference code.